

## **Utilización revisión de solicitudes de y determinar la apropiada Type de transporte**

Hay cinco pasos que LogistiCare utiliza a revisar una solicitud para servicios de transporte médica no-emergencia de Nassau o Suffolk County Tarifa-Por-Servicio Medicaid afiliado o un médico profesional:

1. ¿Es el individual un afiliado activo de Medicaid y los requisitos para transporte?
  - a. LogistiCare recibe datos de elegibilidad del estado, y tiene acceso online al archivo del Estado si hay una pregunta sobre el estado de elegibilidad de un individual.
  - b. Hay ciertas afiliados que no son elegibles para transporte médico no-emergencia, por ejemplo, managed-care afiliados, Family Health Plus afiliados (incluyendo 19 y 20 años), afiliados de programas en Managed Long Term Care o Medicaid Advantage, etc.
2. ¿Es donde la afiliado quiere a ser tomado el más cercano, comparable médico practicante?
  - a. Aquí, énfasis es en la zona común médico marketing (CMMA).
3. ¿Es el servicio específico cubierto por Medicaid?
  - a. Servicios cubiertos y no cubiertos son listados en el documento descartable Servicios de Transporte de Medicaid Disponible.
4. ¿Es apropiada el tipo de transporte solicitada y médicamente necesario considerando la condición médico y movilidad del afiliado?
  - a. El sitio de web de LogistiCare y sus representantes de cliente servicios hacen preguntas para evaluar la movilidad de los miembros y cualquier necesidad especial. Dependiendo en las respuestas a esas preguntas, LogistiCare o el médico practicante del afiliado determina si tránsito público, ambulatoria/livery, ambulette, sillas de rueda o servicio-camilla mejor cumple la necesidad médico y movilidad del afiliado.
5. ¿Es el momento del petición en línea con aviso avance requerida?
  - a. Según a la política de Medicaid, solicitudes de servicios de transporte médica no-emergencia deben ser recibió setenta y dos (72) horas en avance.
  - b. Solicitudes de transporte urgente son tomado 24 por 7 pero LogistiCare tendrá que hablar al médico proveedor. Su médico debe decir que su tratamiento no puede retrasarse para otro día. De lo contrario, tendrá que reprogramar su cita.